

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SUNCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía SUNCOMPANY S.A., siendo las 16:15 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, María José Ocaña Ponce, propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Andrea Jenniffer Baquero Ponce, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente la señora Andrea Jenniffer Baquero Ponce, y como secretario ad-hoc de la Junta la señora María Alexandra Salvatierra Caballero

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía año 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo de enero 1º a diciembre 31 del 2013.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura el texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 17:45 horas.

Andrea J. Baquero Ponce
Andrea J. Baquero Ponce
Presidente - Accionista

Maria Jose Ocaña Ponce
María José Ocaña Ponce
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.

Maria A. Salvatierra C.
Maria A. Salvatierra C.
Secretario AD-HOC de la Junta